



ACTA DE EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDM/CS-1

Valor referencial (VR) S/ 89,700.00

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. JILLAULLA, DISTRITO DE MOLINO, PROVINCIA DE PACHITEA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO" CON CUI N° 2342525

En la oficina de logística y patrimonio de la Municipalidad Distrital de Molino, Provincia de Pachitea, siendo las 10:00 horas del día 10 de octubre del 2023, se dio inicio a la sesión del comité de selección, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 257-2023-MDM/A de fecha 15 de setiembre del 2023, presidió por:

- Ing. Paol Alexander Evaristo Yrigoien 70128731 Presidente Titular
Ing. Isabeth Jaimes Padilla 76696470 Primer Miembro Titular
CPC Miguel Ángel Carpio Balege 47023647 Segundo Miembro Titular

Con la finalidad de dar cumplimiento al acto de apertura, admisión, calificación y evaluación de ofertas y de corresponder el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDM/CS-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. JILLAULLA, DISTRITO DE MOLINO, PROVINCIA DE PACHITEA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO" CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2342525

El presidente del comité de selección, , luego de verificar el quorum respectivo, dio inicio a la sesión, señalando que la reunión tiene como propósito realizar la evaluación de oferta económica y otorgamiento de la buena pro:

DETALLE DEL POSTOR QUE PASO A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA:

De acuerdo con la evaluacion tecnica realizada a los postores pasaron a la etapa de evaluacion economica, conforme a lo establecido en el capitulo IV "factores de evaluacion" de las Bases Intergradadas, para acceder a la etapa de evaluacion economica, el postor debe obtener un puntaje tecnico minimo de ochenta (80) puntos.

Table with 3 columns: N°, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA. Row 1: 01, CONSORCIO HALCÓN, 90.00

APERTURA Y DETALLE DE LA OFERTA ECONOMICA:

Acto seguido, se procede con la apertura en la plataforma del SEACE la oferta económica del mencionado postor, la misma acredita mediante el documento que contiene la oferta económica de las Bases Integradas:

Table with 2 columns: FACTOR DE EVALUACIÓN ECONOMICA, CONSORCIO HALCON. Row 1: A. Precio de la oferta (Max. 100 puntos), 100.00

RESULTADO FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económico, se procede a determinar el puntaje total de la oferta que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecido en las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados:

Table with 9 columns: N°, Nombre o Razón Social del Postor, (PTi), (PEi), Coeficiente de Ponderación (PTi(1=0.8), PEi(2=0.2)), P. prop., P. Total, Orden. Row 1: 1, CONSORCIO HALCON, 90.00, 100.00, 72.00, 20.00, 92.00, 92.00, 1

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EN TAL SENTIDO, EN Concordancia con lo establecido en el art. 76 del reglamento de la ley de contrataciones, y haber cumplido con los requerimientos señalados en la bases integradas del presente



procedimiento de selección, el comité de selección por unanimidad procede otorgar la buena pro del Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MDM/CS-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. JILLAULLA, DISTRITO DE MOLINO, PROVINCIA DE PACHITEA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO" CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2342525, con el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	RUC N°	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO HALCÓN integrado por: (MARYAH CONSULTORIA Y EJECUCION SCRL con RUC 20602068634 y WILDER EFRAIN BONILLA SOSA con RUC 10101785101)	20602068634 10101785101	S/ 80,730.00 (OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES)

Siendo las 16:30 horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmado en señal de conformidad los integrantes del comité de selección.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUÁNUCO
 Ing. Paol Alexander Evaristo Yrigoin
 GERENTE INFRAESTRUCTURA


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUÁNUCO
 C.P.C. Miguel Angel Carpi Balaga


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
 PACHITEA - HUÁNUCO
 SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y OBRAS
 Ing. Isabeth James Padilla
 SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS